

5 de diciembre de 2024

Banco Central de Chile publica estadísticas de demografía de empresas con desgloses regionales

A contar de este jueves 5 de diciembre, y sobre la base de información tributaria, el Banco Central de Chile iniciará la difusión anual de distintos indicadores de demografía de empresas en nuestro país en el periodo 2005-2023.

Esta información permitirá conocer las transformaciones que experimentan las empresas en un período determinado, así como su comportamiento a través del tiempo, y contribuirá a una mejor comprensión de la evolución de variables como la ocupación, la inversión y el crecimiento económico.

En particular, se reportará por región, actividad económica¹ y tamaño²:

- Número de empresas que declaran ventas o empleo (asalariado).
- Número de nuevas empresas que declaran ventas o empleo.
- Número total de empresas que dejan de reportar por dos años seguidos (empresas que no reportan ventas o empleo).
- Número de empresas de alto crecimiento y de crecimiento acelerado.
- Supervivencia de empresas que comparten el año de creación.
- Número de empresas con vocación exportadora.

En la Base de Datos Estadísticos, en el capítulo [Estadísticas Experimentales](#), se difundirán los principales resultados e indicadores de demografía tales como creación neta de empresas (creación menos destrucción de empresas) y supervivencia al quinto año.

Por su parte, en la [página web](#) del Banco Central de Chile, y a través de herramientas de visualización de datos se podrá acceder a los nuevos indicadores con todo el detalle disponible, siendo además posible descargar la base de datos completa.

El contenido de esta publicación forma parte del proyecto Estadísticas Experimentales del Banco Central de Chile, por el cual se elaboran y publican estadísticas que se encuentran en proceso de desarrollo o consolidación –lo que podría reflejarse en revisiones importantes a las series publicadas–, y que se caracterizan por su carácter innovador, ya sea en las fuentes de información, los métodos estadísticos y/o el ámbito de estudio.

¹ Se excluyen los servicios públicos (salud, educación y administración pública).

² Se consideran dos tipos de estratificación:

Según ventas: Microempresas (ventas anuales hasta UF 2.400), Pequeñas (ventas hasta UF 25.000), Medianas (ventas hasta UF 100.000) y Grandes empresas (ventas sobre UF 100.000).

Según número de trabajadores asalariados: Corresponde al estándar internacional (OCDE) y considera los grupos: (1) empresas sin trabajadores, (2) empresas con 1 a 9 trabajadores; (3) empresas con 10 a 249 trabajadores y (4) empresas con 250 o más trabajadores.